

RESUMEN REUNIÓN VICECONSEJERÍA DE CULTURA

Después de la reunión celebrada esta mañana entre Doña Dulce Xerach y una pequeña representación de la Junta Directiva de ASCAM.org (Enrique Mateu, Michel Jorge y Vanessa Jorge), a la cual le agradecemos su atención, les voy a comentar lo que allí sucedió. Se le hizo un breve comentario de lo que es ASCAM.org (ya nos conocía), y se le explicó que es una Asociación que recoge todos los estilos y sectores de la música del Archipiélago Canario, sin ningún tipo de excepción, representándolos y velando por los intereses de estos.

Se expusieron los tres nuevos proyectos de ASCAM.org, a saber:

-PORTAL DE LA MÚSICA CANARIA

Esta idea le gustó mucho, estuvo preguntándonos como se está buscando subvención, que tipo de música se colgaría, como se protegerían los derechos de autor, si se puede vender la música vía ese portal, si contamos con la SGAE,... Y, por supuesto, reconoció que era un proyecto bastante bueno ya que todo va por el camino de Internet y, este es el mejor medio para promocionar lo nuestro y salir adelante.

-PREMIOS CANARIOS DE LA MÚSICA

Este segundo punto le pareció más factible por ser un proyecto a medio plazo y nos dijo que contaríamos con su apoyo. Nos preguntó si ya estábamos organizándolo y nos recomendó que lo planteáramos de una forma sencilla pero bien organizado. Desde que tengamos el programa o el dossier de su programación, la fecha y el recinto donde queremos hacerlo ella nos ayudará a que se lleve a cabo.

-BORRADOR DE PROYECTO DE LEY CANARIA DE LA MÚSICA

Aunque Doña Dulce no esté muy a favor de crear nuevas leyes, ya que tenemos demasiadas, sí que estaba de acuerdo con los puntos que desarrollaba nuestro borrador de la ley canaria de la música y nos animó a seguir con este proyecto. Seguirá en contacto con nosotros, vía e-mail para que preparemos un grupo pequeño con representaciones del Gobierno, Cabildos y ASCAM y así poder crear esa ley (siguiendo todos los pasos establecidos por ley, por supuesto). Eso sí, nos aconsejó que separáramos la Ley de la música con la de educación si queríamos que esto no se eternizara.

Básicamente fue esto lo que ocurrió, saliendo de allí con un buen sabor de boca ya que por lo menos se nos escucha y los proyectos que se presentan parecen bien recibidos y se apoya su seguimiento.

Vanessa Jorge
Secretaria